



INFORME SECRETARIA GENERAL

Desde la Secretaría General he venido desarrollando las diferentes tareas encomendadas por el Congreso y el Plenario Federal. Ha sido este un período de trabajo muy intenso que se ha basado principalmente en las tareas de representación de la Federación y un énfasis muy importante en la lucha presupuestal.

De todas formas se continuaron realizando las diferentes tareas en las comisiones donde tenemos representación directa de la secretaría y habiendo dejado en los responsables directos las tareas en otras áreas donde había venido colaborando como Gestión, Capacitación, Salud Laboral y otras. De todas formas, cuando fuimos convocados, hemos tratado de colaborar y dar apoyo en las diferentes tareas del Sindicato.

PIT CNT

MESA REPRESENTATIVA

En este período he participado de casi todas las reuniones de la Mesa Representativa y cuando no lo he podido hacer coordinamos la participación del compañero Luis Diosy delegado alterno por AFFUR. Es de hacer notar que hemos tratado de aportar al debate fundamental sobre la táctica y la estrategia del movimiento sindical en la coyuntura actual y nuestra opinión se ha escuchado en la Mesa Representativa, si bien no siempre se comparte nuestra visión. A pesar de ello entendemos que nuestro Sindicato se ha ganado un lugar representativo en el accionar del movimiento sindical.

CONGRESO

Es de destacar la participación de los delegados de AFFUR en el Congreso, la misma se hizo manteniendo una presencia de la delegación con el total de delegados y varios suplentes. También aportamos un documento alternativo que si bien no fue acompañado en general por la plenaria del Congreso dio lugar al debate y muchas de las cosas que allí decíamos se recogieron en la declaración final y en la intervención realizada por las delegaciones internacionales.

Página Congreso: <http://www.pitcnt.uy/index.php/el-pit-cnt/institucional/xii-congreso>

DEPARTAMENTO DE PUBLICOS

A partir del Congreso hemos tomado la tarea de participar del Departamento de trabajadores estatales y municipales del PIT CNT. La tarea fue de recomponer el funcionamiento del Departamento y el Secretariado designó 2 responsables de llevar adelante esta tarea: Joselo López y Oscar López (el Caballo). Estos compañeros presentaron un documento político (Anexo 1) y se comenzó a trabajar. Fui nombrado para integrar la delegación del PIT CNT al Consejo Superior de Negociación del Sector Público en representación de la Intergremial Universitaria. En el mismo se formaron 2 comisiones una para discutir el Estatuto del funcionario público y la obligación marcada por la ley de que debían ingresar los entes autónomos y servicios descentralizados y otra por el Decreto 401 que se aplica en caso de paros distorsivos (a juicio del gobierno). Se me nombró para participar en esta última pero de hecho he participado en las dos.

El Consejo Superior comenzó con la tarea en Marzo cuando fuimos convocados a realizar un Seminario en conjunto con el gobierno y allí se discutió el funcionamiento del Consejo y se definieron los temas a ser tratados en una agenda que aparecía como muy auspiciosa. Se plantearon las inquietudes del movimiento sindical y se comenzó a trabajar. Todo fue bastante bien hasta que se empezó a tratar el tema del Presupuesto Nacional. En el Consejo Superior



se presentaron los lineamientos por parte del gobierno y nunca se presentaron los números del Presupuesto. (Anexo 2).

Esto llevó a una alta conflictividad que se vio acrecentada con la declaración de esencialidad de la educación que fue detenida por la movilización popular pero que descentró el debate.

En la negociación por rama ha sido muy difícil avanzar ya que las propuestas del gobierno han sido claramente insuficientes por lo que lo único que se llegó a acordar a través de un acta es el mantenimiento del artículo 4º de la Ley de Presupuesto anterior pero sin lograr que se incluya a texto expreso en la presente Ley. (Anexo 3)

Es de señalar que hemos tenido una importante baja en el Departamento ya que a raíz de los sucesos en el INAU y el procesamiento de algunos trabajadores, el compañero Joselo López no ha participado más de la coordinación, quedando sólo el compañero Oscar López a cargo del Departamento.

Se ha tenido el apoyo del Cuesta Duarte a través del trabajo de Daniel Olesker y Pablo Da Rocha en el asesoramiento y la elaboración de insumos para la discusión, así como el trabajo de Mario Pomatta en el apoyo jurídico.

NEGOCIACION COLECTIVA

La Negociación colectiva en el Sector Público continúa con dificultades, es por eso que se planteó una agenda para la discusión en el Consejo Superior. (Anexo 4)

Entiendo que en los próximos meses se deberá profundizar en la discusión en torno a los puntos planteados en este documento y que dependerá de la fuerza que se ponga desde el movimiento sindical los logros que se puedan tener en las mesas de negociación por rama.

En la Universidad comenzamos a trabajar sobre el Convenio Colectivo en Noviembre de 2014. Se nombró un grupo de compañeros para llevar adelante la Negociación con la Universidad integrado por compañeros del Secretariado Ejecutivo y del Plenario Federal. Teniendo en cuenta las resoluciones de nuestro Congreso y Plenario llegamos a la firma de un pre acuerdo con la Universidad que contemplaba gran parte de nuestras reivindicaciones. Cuando lo llevamos al ámbito de negociación colectiva en el MTSS comenzaron las dificultades ya que no se tuvo chance de negociar el mismo con el gobierno. Este sólo se presentó 3 días antes de que se venciera el plazo constitucional para presentar el proyecto al Parlamento y sólo para informar cuál sería la asignación para la Universidad.

CSEU

El trabajo con la CSEU de cara al Presupuesto nacional lo comenzamos en Febrero de este año. Allí organizamos un Encuentro de Directivas y se actualizó la plataforma común de los sindicatos de la enseñanza. Allí temas centrales como el 6% del PBI para ANEP y UDELAR, la media canasta básica al grado de ingreso, el 100% del Salario vacacional y demás puntos de la Plataforma relacionados con las condiciones de trabajo fueron reafirmados. Esto permitió luego un accionar común de la CSEU.(Anexo 5)

Hemos participado de todas las movilizaciones convocadas por la CSEU y nos hemos movilizado por nuestras reivindicaciones propias de la Universidad.

LISTA 41

El año pasado tuvimos varias reuniones donde intentamos reactivar el funcionamiento a pleno de la Lista 41 haciendo propuestas para un funcionamiento más orgánico, ya que entendíamos que la coyuntura ameritaba tener una estructura mínima que se encargara de los temas operativos: básicamente organización y prensa y propaganda. Entendemos que sigue siendo válida la participación en un espacio en el PIT CNT, donde lo que pese sea las posturas de los sindicatos y no las de las corrientes de opinión, pero que a su vez esté abierta a la participación de agrupaciones o compañeros sueltos que compartan nuestras posiciones.



Habría que trabajar para la refundación de este espacio y que el mismo no sea meramente coyuntural o por la cercanía de un Congreso del PIT CNT.

Hay que reconocer la tarea de los compañeros de la Lista 41 que nos han representado en los diferentes espacios del PIT CNT: Mesa Ejecutiva, Secretariado ejecutivo y departamentos y comisiones. A los mismos tampoco les hemos dado todo el apoyo que deberíamos.

UNIVERSIDAD

CDC

He mantenido la representación de la Federación ante el CDC donde he participado siempre que hemos considerado que teníamos que hacer oír la voz de los trabajadores y la opinión del Sindicato. Consideramos que las opiniones de nuestro gremio son tenidas en cuenta por las autoridades habiendo ganado un lugar importante sobre todo en los temas relacionados con Presupuesto y con las carreras de los funcionarios.

El relacionamiento en general es muy bueno con las autoridades, si bien no siempre compartimos las resoluciones que se toman como quedó claramente establecido con la privatización de las certificaciones médicas de la DUS.

CPP

Hemos mantenido la representación en la CPP aportando en todos los grupos que se han formado ya sea en el Grupo de Análisis y Síntesis, el grupo Ad hoc que ha tratado la distribución de recursos por única vez, y el grupo que trabajó para la elaboración presupuestal, principalmente en el grupo que armó los proyectos 1 y 2 que son los relacionados con el ajuste salarial y las carreras de los funcionarios.

PRESUPUESTO

A raíz de los trabajos mencionados anteriormente logramos que el pre acuerdo fuera incluido en la solicitud presupuestal de la Universidad de la República (Anexo 6).

La elaboración presupuestal no es una tarea fácil pero se logró armar un Presupuesto que contuviera programas transversales donde se tuvieran en cuentas las aspiraciones de los trabajadores docentes y no docentes, de los servicios y de los estudiantes.

El pedido presupuestal se armó básicamente en torno a las necesidades de la Universidad para un desarrollo a futuro.

Solicitud de la UdelaR: <http://www.universidad.edu.uy/planestrategico/>

Lamentablemente en el proyecto del Poder Ejecutivo eso no se ve reflejado y se introducen cosas que no fueron discutidas con los trabajadores. Marcan por una parte que la inversión edilicia por fuera de lo que es la línea de base de la Universidad deberá ser realizada a través del mecanismo de Participación Público Privada (PPP), lo que es especialmente preocupante en lo relacionado con el Hospital de Clínicas y por otra comienza a delinear una gestión más centralizada a través del manejo de los recursos al plantear objetivos de gestión a los diferentes organismos que deben ser controlados por el Ministerio de Economía y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

MEJORA DE LA GESTION

He mantenido la participación en el Grupo de Mejora de la Gestión, si bien entiendo que con el nuevo Rectorado se ha dado un cambio en la visión de cómo llevar adelante la Gestión en la Universidad.

Sin dudas se da un proceso similar al del gobierno central donde hay una idea de que los que mandan son los órdenes a través de su representación en el CDC y en los diferentes ámbitos y el protagonismo de los funcionarios ya sea a través de sus sindicatos representativos y de su labor profesional no es tan relevante. Esto también implica una centralización de las



decisiones en figuras unipersonales (Ej. Presidenta de Bienestar Universitario, Pro Rectorado de Gestión, Director del Hospital de Clínicas, etc.). Este es un fenómeno que hemos detectado pero que no fue discutido con los trabajadores. En mi opinión responde a una visión de cómo llevar adelante la gestión. Habrá que monitorear cómo continúa esto.

En lo personal entiendo que es una derrota de las visiones de una reforma del estado basada en la mayor participación ciudadana en todos los ámbitos y en especial de los trabajadores en la toma de decisiones.

SINDICATO

PLENARIO FEDERAL

El Plenario Federal ha funcionado con regularidad con buena concurrencia de los Centros de Base. Si bien entendemos que ha habido avances en el funcionamiento de los mismos, todavía hay dificultades de funcionamiento en algunos Centros donde no hay Mesa constituida o funcionan Mesas provisorias, lo que dificulta la participación plena en la Federación.

Hemos constatado que no siempre las medidas adoptadas por el Plenario Federal son acompañadas suficientemente por los propios delegados o las bases, quedando el llevarlas adelante en manos del Secretariado ejecutivo y el núcleo militante de AFFUR.

SECRETARIADO EJECUTIVO

El Secretariado Ejecutivo también ha funcionado regularmente y ha llevado adelante las resoluciones del Plenario Federal. Esto no quiere decir que no hayan existido dificultades en las diferentes Secretarías.

PERSONERIA JURIDICA

Hemos logrado finalizar el trámite de la personería jurídica y ahora tenemos que hacer la afiliación a la nueva persona jurídica. Esto va a implicar algunos cambios en el funcionamiento para cumplir con los requisitos legales. Por otra parte esto nos ha permitido culminar los trámites por el comodato por el terreno con la Intendencia de Canelones y estamos en condiciones de comenzar las obras de la Colonia de vacaciones.

OTRAS TAREAS

He colaborado en las diferentes tareas de la Federación cuando he sido convocado por las diferentes Secretarías y los Centros de Base. He elaborado documentos e informes para diferentes ámbitos ya sea gremiales como institucionales. He participado en la oratoria en numerosos actos por Presupuesto, en charlas informativas realizadas por los Centros de Base tanto en Montevideo como en el Interior. He participado activamente en las diferentes movilizaciones, ocupaciones y demás medidas sindicales. También he participado de las giras de la Intergremial Universitaria por Presupuesto y de las de la CSEU.

Asumimos con el compañero Luis Diosy la tarea de la Secretaria de Finanzas en el período de transición hasta que se designó un nuevo responsable.

He participado en tareas de solidaridad con los gremios en lucha y con las actividades de solidaridad internacional.

CONTUA

He continuado trabajando en conjunto con la compañera de Relaciones Internacionales Nancy Kölln en las tareas de la CONTUA.

Hemos desempeñado la Vicepresidencia del CONOSUR de la Confederación y hemos mantenido la información sobre las diferentes actividades que se realizaron por la CONTUA y sus organizaciones afiliadas.



Participé de la reunión del Consejo Directivo en Buenos Aires.

Continuamos trabajando en el convenio con la AUGM y gracias a ello se estará realizando el primer programa de Movilidad de Gestores Universitarios lo que permitirá que algunos compañeros (3 en principio) que presenten proyectos de trabajo puedan realizar una pasantía en alguna Universidad del Grupo Montevideo.

CEA

He tenido menor protagonismo en la CEA, si bien continuamos en contacto con su Presidente no he tenido una participación activa en la Confederación. No pudimos participar de la reunión del Consejo Directivo en Panamá.

Cabe aclarar que de acuerdo a las resoluciones de nuestro último Congreso se planteó una reducción de los gastos de la Federación por los viajes internacionales por lo que en el período hemos tratado de minimizar los mismos pero sin perder los lugares logrados a nivel de representación internacional.

Deseo agradecer a los compañeros y compañeras que han colaborado activamente para que las tareas de la Secretaría General se pudieran llevar adelante, especialmente los compañeros y compañeras del Secretariado Ejecutivo, del Plenario Federal y al grupo de militantes que integran las diferentes Comisiones del sindicato, así como la tarea invaluable de la compañera Valentina Ferrín que realiza la Secretaría Administrativa de AFFUR.

Arriba los que luchan!!!

Alfredo Peña